

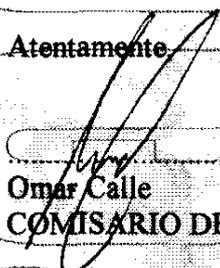
Yo, Omar Calle, nombrado COMISARIO DE CUENTAS del Instituto Educativo Paulo freire C. Ltda. INEPAFRE, informo lo siguiente:

Cumpliendo con mi función, he venido manteniendo un seguimiento de las cuentas contables de la Compañía, al término de lo cual para diciembre del 2002, concluyo con que éstas se encuentran debidamente registradas y justificadas.

Por lo anterior es mi obligación señalar que las personas involucradas en el manejo económico son capaces y lo han hecho conforme a lo que la ley lo determine; y, apegados a los objetivos que persigue la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar y certificar.

Atentamente,


Omar Calle
COMISARIO DE CUENTAS

Gualaceo, 31 de julio del 2003